COPIA NO CONTROLADA

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	Adquisición de Bienes y Servicios	CODIGO: ABS-FO-004
		Certificación recibo a satisfacción para pagos	VERSIÓN:002
			FECHA VIGENCIA:2024-04-30

GENERALIDADES

SEÑALE CON EQUIS (X) LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR SUSCRITO CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL.

[X] Contrato [] Orden de compra [] Servicios públicos

[] Aceptación de oferta [] Convenio [] Otros ¿Cuál? _____

No. 066-2025 Fecha: 11/12/2025 [] Vigencia Actual [] Reserva Presupuestal

MODIFICACIONES

Adicionado []

Prorrogado [] Cesión [] Otro ¿Cuál? _____

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO CONTRACTUAL, Y POR TANTO AUTORIZO EL TRAMITE DE PAGO DEL VALOR SEÑALADO EN ESTA CERTIFICACION

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO: EOS CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL S.A.S.
CÉDULA O NIT: 900946743-9
PERIODO A PAGAR: 15 de diciembre de 2025 a 19 de diciembre de 2025 No. DEL 1 PAGO
VALOR A PAGAR (en letras y números): **CIENTO SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE $106.131.004,00.**
Nos. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: **01FE424** FECHA: 18/12/2025
NO. DE REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO A AFECTAR: 134925 FECHA: 12/12/2025
OBJETO CONTRACTUAL: Prestar los servicios de limpieza y desinfección documental de los archivos de expedientes judiciales terminados de la Ley 522 de 1999, ubicados en el Archivo Central de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
FORMA DE PAGO (Según clausula forma de pago): **LA UNIDAD** pagará el valor total del contrato (menos los descuentos de ley) al CONTRATISTA, en pagos parciales, de acuerdo con el número de metros lineales intervenidos y entregados a satisfacción al supervisor del contrato conforme a las especificaciones técnicas exigidas y al precio presentado en la oferta económica. Los pagos se realizarán en moneda legal colombiana a través de la Tesorería de **LA UNIDAD**, una vez se encuentre aprobado el P.A.C. (Programa Anual Mensualizado de Caja) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación de los documentos requeridos para pago, así: **1)** Certificación recibo a satisfacción para pagos. **2)** Informe de ejecución de la supervisión. **3)** Presentación de la factura de venta a través de la plataforma electrónica de contratación pública SECOP II y el cumplimiento del "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co). **4)** Constancia del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, de sus trabajadores y de sus contratistas, mediante certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal, según sea el caso, exonerándose del mismo para aquellos casos que se encuentran contemplados en la ley; La certificación emitida por parte del revisor fiscal deberá acompañarse de la copia de la tarjeta profesional, la cédula de ciudadanía y el certificado de la Junta Central de Contadores con una fecha de emisión no mayor a noventa (90) días calendario.
PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta 31 de diciembre de 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR: HENRY VARGAS SIERRA NOMBRE DEL SUPERVISOR: JUAN CARLOS PULIDO ACUÑA
No. CÉDULA: 79.940.655 BTÁ No CÉDULA: 79.975.326 BTÁ

CARGO:	DEPENDENCIA: Grupo JOTICS		
CORREO ELECTRÓNICO: Henry.vargas@justiciamilitar.gov.co Juan.pulido@justicimilitar.gov.co	5169563	TEL. Ext.:	1480 1022

Certifico que los soportes de pago se encuentran registrados en la plataforma SECOP II y el informe de supervisión entregado al área contractual.



FIRMA DEL SUPERVISOR: **HENRY VARGAS SIERRA**

Juan Carlos Pulido Acuña

FIRMA DEL SUPERVISOR: **JUAN CARLOS PULIDO ACUÑA**

FECHA: 23/12/2025

Verificación del Grupo de Contratos:

Documentos en SECOP II: ☒ **Tienda Virtual radicado** ☐

COPIA NO CONTROLADA

INFORME PARCIAL	x	**INFORME FINAL**	

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:	
1.1. INFORME No. 1	
1.2. PERÍODO DEL INFORME (Del) Día: 15 Mes: diciembre Año: 2025 (Al) Día 19 Mes diciembre Año 2025	
1.3. CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.**066-2025 UAEJPMP** de fecha **11/12/2025**	
OBJETO: Prestar los servicios de limpieza y desinfección documental de los archivos de expedientes judiciales terminados de la Ley 522 de 1999, ubicados en el Archivo Central de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	
1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA: EOS CONSERVACIÓN DOCUMENTAL S.A.S.	
1.6. CÉDULA O NIT: 900.946.743-9	**1.7. CORREO ELECTRÓNICO:** jenny.orjuela@eoscgd.com
1.8. DIRECCIÓN: Carrera 49ª # 91-75 - Bogotá D.C	**1.9. TELÉFONO:** 3125191055

1.10 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(incluir las adiciones, prórrogas, reducciones etc.)

TIPO	FECHA	VALOR DE LA OPERACIÓN	OBJETO
N/A			

SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCIÓN DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
N/A				

CESIÓN SÍ [] NO [x] Día _____Mes _____ Año _____

1.11 FECHA DE INICIO: Día 15 Mes diciembre Año 2025

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato	[x]	Registro presupuestal	[x]
Aprobación de garantía	[x]	Acta de Inicio	[x]

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día _____ Mes _____ Año _____

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
Henry Vargas Sierra
Juan Carlos Pulido Acuña

2.2. DEPENDENCIA: Grupo Administrativo	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO** **1022**

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: juan.pulido@justiciamilitar.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DESIGNADO (S): _____

2.6. DEPENDENCIA: _____

2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO _____

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: _____

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de **CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($424.524.000) incluido IVA.**

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [] NO [X]

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	No RADICADO	VALOR	No. CRP
TOTAL			

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. **NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:**

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
134925	12/12/2025

(Agregar tantas filas como se requieran)

4.OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

4.2. ESTADO DE AVANCE FINANCIERO A LA FECHA 0,0%

FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FIANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE AVANCE FIANCIERO
18/12/2025	$424.524.000	$0.00	$106.131.004,00	$318.392.996,00	0%

% DE AVANCE FINANCIERO: (VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso de que aplique) x 100.

4.3. ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN A LA FECHA (%) 35%

(cantidad de bienes y servicios recibidos a la fecha del informe / UNIDADES O SERVICIOS CONTRATADAS) X100.

4.4 DOCUMENOS DE CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIAD SOCIAL Y PARAFISCALES

4.4.1 PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE LA PLANILLA DE PAGO POR CADA PAGO REALIZADO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.4.2 PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa): **15/12/2025**

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha determinación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		*El contratista cumple con la ficha técnica para el proceso de limpieza y desinfección documental.*	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		*El contratista cuenta con el personal idóneo para el proceso de desinfección documental y se encuentran en el proceso de limpieza.*	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		*A la fecha el contratista dentro de sus obligaciones hace entrega de 1500 ML.*	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		*Es satisfactoria ya que el contratista realiza el proceso de acuerdo a la ficha técnica establecida en el contrato.*	
Los bienes fueron ingresados al almacén		X	*No aplica al presente contrato, toda vez que es de prestación de servicios de desinfección dentro de la misma bodega.*	
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.	X		*El contratista cumple con personal idóneo para la manipulación de las cajas y/o archivo para el respectivo proceso.*	
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X		*Se cuenta con la instalación adecuadas para labores asignadas.*	
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X		*Se lleva a cabo la limpieza y desinfección garantizando las obligaciones contratadas.*	

Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		*A corte del presente informe hacen entrega de 1422 metros lineales desinfectados*	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X		*El contratista cuenta con el personal idóneo para la limpieza y desinfección documental.*	
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato		X	*Ninguno.*	

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es "SÍ" al último punto (), explicar:*

Nota: Documentación Anexa: *El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):***

- *Soporte de recibo de ingreso a almacén.*
- *Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.*
- *Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.*
- *Listas de asistencia a la trasferencia de conocimientos o capacitación.*
- *Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.*

INFORMES ANEXOS: SI [X] ***NO*** [] ***N/A*** []

Relación, tipo y detalle del informe:

- *Certificación recibo a satisfacción para pago.*
- *Factura 01FE No. 424 con fecha del 18/12/2025*
- *Certificado de pago de aportes al sistema de Salud, Pensiones, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio de Aprendizaje y ARL.*
- *Acta de inicio firmada el pasado 15 de diciembre de 2025*
- *Recaudo impuesto de timbre*

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [X] NO []

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

1. La desinfección permite detener y prevenir el deterioro ocasionado por agentes biológicos como hongos, bacterias e insectos, así como por factores ambientales que favorecen su proliferación. De esta manera, el proceso de desinfección documental se viene ejecutando de manera efectiva, cumpliendo con lo establecido en las obligaciones del contratistas garantizando la preservación de los documentos.

2. Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato que vence el proximo 31 de diciembre de 2025, el contratista informa via verbal que solicitará una prórroga toda vez que no se alcanza a ejecutar al 31 de diciembre de 2025 debido a que el proceso arranco de acuerdo a acta de inicio el 15 de diciembre de 2025.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta No._____ y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA	PENDIENTE POR EJECUTAR
1.	limpieza y desinfección documental de los archivos de expedientes judiciales terminados de la Ley 522 de 1999.	METRO LINEAL	6.000 ML	1.500 ML	4.500 ML

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL, de los servicios prestados pactados en el **Contrato o Aceptación de Oferta** No. 066-2025 UAEJPMP de 12/12/2025_____

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final y se refiere a la calidad del servicio)*

MALO ☐ BUENO ☐

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

OBSERVACIONES:

FIRMA RESPONSABLES	
 Interventor (es) / Supervisor (es) Juan Carlos Pulido Acuña Interventor (es) / Supervisor (es)	
NOMBRE: HENRY VARGAS SIERRA **NOMBRE: JUAN CARLOS PULIDO A.**	**CÉDULA 79.940.655 BTÁ** **CÉDULA 79.975.326 BTÁ**
CIUDAD Y FECHA: 23/12/2025	

"Este documento es propiedad de la UAE JPMP y No está autorizado su reproducción total o parcial"

Melanny Andrea Garcia Bernal @ 2023-04-24, 13:16 58